



El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Agenda Regulatoria  
2022 - 2022

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.20. Agenda Regulatoria

Nombre de la entidad		Ministerio del Trabajo															
Responsable del proceso		Juan Carlos Hernandez															
Fecha de publicación inicial (salida a consulta pública)		29 de octubre de 2021															
Fecha de publicación final (después de consulta ciudadana)		29 de noviembre de 2021															
Fecha de última actualización																	
						Información del proyecto a reglamentar										Calendario	
Nombre del proyecto normativo	Dependencia técnica	Nombre del responsable técnico	Cargo del responsable técnico	Entidades participantes en el diseño	Entidades firmantes del proyecto normativo	Competencia legal de los firmantes para expedirlo	Tema u objeto de la reglamentación	Norma concreta que se reglamenta o modifica	Tipo de instrumento jurídico	Origen de la iniciativa	¿Es un reglament o técnico?	¿Tiene costo sobre las Minymes?	¿Adopta o modifica un trámite?	¿Esta iniciativa busca derogar?	En caso de que aplique ¿Cuáles la?	Fecha de inicio del proceso de consulta pública	
Por medio del cual se incluye un capítulo en el Decreto 1833 para trasladar la función pensionar del FONPRENOR	Dirección de Pensiones y Otras Prestaciones - Subdirección de Pensiones Contributivas	Juan Carlos Hernández Rojas-Mónica Liliana Torres Bernal	Director de Pensiones y Otras Prestaciones - Subdirector de Pensiones Contributivas	Ministerio del Trabajo - Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Ministerio de Justicia-	Ministerio del Trabajo Ministerio de Hacienda y Crédito Público- Ministerio de Justicia- Departamento Administrativo de la Función Pública	los artículos 189, numerales 11 y 17 de la Constitución Política y en desarrollo de los artículos 156, literal i) de la Ley 1151 de 2007 y 1 y 2 del Decreto Ley 169 de 2008	FOPRENOR	Decreto 1833 de 2016	Decreto	Ley	No	No	No	No	N/A	31 de julio de 2021	